

325510



325510

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

que por diez años para España y sus territorios se solicita a favor de -
la firma: ARTICULOS PARA OBRAS NORMALIZADAS ARPON, S.L., de nacionalidad-
española, residente en MADRID, calle Pilar de Zaragoza, nº 36, por: "APA
RATO PARA RECOGIDA DE DESPERDICIOS, CON CIERRE AUTOMÁTICO DEL DEPOSITO -
COLECTOR"

Memoria Descriptiva

La presente memoria se refiere a un aparato higiénico para recogida de -
desperdicios, dotado de un dispositivo automático de cierre del depósito
colector, cuando éste queda lleno, que resuelve de forma cómoda, sencilla
y limpia para el ama de casa el problema de eliminación de restos de có-
mida y los malos olores que por tal motivo se producen.

5

No cabe duda que la vida moderna y la técnica han resuelto pro-
blemas domésticos de importancia pero respecto a la recogida de desperdi-
cios y posterior eliminación de los mismos, los métodos empleados o si -
guen siendo los mismos que ya se usaban desde tiempo remoto o las solu -
ciones hasta ahora conocidas son a base de grandes y costosas instalacio

10



3255 10²⁹

nes en los edificios.

El aparato que se reivindica resuelve el problema de forma elegante y aseptica, con eliminación total de los malos olores producidos por las sobras y desperdicios de comida que a lo largo de la jornada se producen y su adaptación tanto en el hogar como en cocinas a escala industrial, suponen un avance.

Sustancialmente la invención consiste, en una caja, con puerta abatible en cuyo interior se ubica una bolsa de material plástico cuya boca queda fija a la parte fija del mueble y a la tapa amovible, de tal manera, que cuando esta se abre automáticamente la bolsa presenta su abertura superior preparada para recepción de los desperdicios.

Este aparato, está previsto para colocar en la pared de la cocina, en sitio que sea accesible y no estorbe a la persona que trabaja, con lo cual, el vaciado de las sobras de comida se realiza simplemente de los platos a la bolsa colectora y sin perder la verticalidad, la persona que efectúa la operación.

El aparato tiene un dispositivo para cierre automático de la bolsa, una vez esté llena, a base de una resistencia eléctrica que suelda la boca del depósito, cerrando herméticamente el contenido, que queda preparado sin producir malos olores y estanco a la caída de los desperdicios para su posterior recogida.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos se describe detalladamente.

La figura primera representa de frente el aparato cerrado, en una perspectiva convencional.

La segunda figura muestra dicho aparato abierto, preparado para recepción de desperdicios.

Finalmente la tercera figura ilustra la forma para soldar la

325510



bolsa llena de desperdicios.

De acuerdo con las figuras en una representación preferente, no limitativa, el aparato está esencialmente constituido por un mueble -1-, con puerta abatible hacia afuera -2-, en cuyo interior se coloca una bolsa de plástico -4-, solidarizada mediante los enganches -7- posicionados en la parte fija interior del mueble y en la parte interior de la puerta abatible, en la parte superior de -1- hay una palanca -5- giratoria según la flecha B que en la apertura deja libre el pulsador -6- que conecta el bulbo eléctrico para la soldadura de los bordes de la bolsa -4- y que en el cierre de la misma, constituye un seguro que evita el manejo involuntario del pulsador.

El aparato posee un enchufe -8-, que conectado a la red transmite corriente para alimentar el dispositivo de cierre y para facilitar la apertura y cierre de la puerta, que se mueve de acuerdo con el sentido de la flecha A, existe un tirador -3- que posibilita dicho movimiento.

El funcionamiento del invento es sencillo, una vez situado en su sitio, se coloca una bolsa vacía y si no se usa, se cierra la puerta, quedando la organización según se representa en la Fig. 1ª, cada vez que hay que depositar desperdicios, bastará tirar de la puerta -4- hacia afuera y ésta abatirá dejando libre la boca de la bolsa para recibir los restos y sobras de comida; una vez realizada la limpieza de los platos, la puerta se cierra, quedando el sistema herméticamente cerrado, sin posibilidad de transmitir malos olores, cuando la bolsa está llena, se desplaza la palanca-seguro -5-, que deja libre el pulsador -6-, el cual oprimido pone en marcha la resistencia que en pocos segundos suelda la boca de la bolsa, que queda preparada para su separación del mueble y posterior traslado fuera del domicilio a continuación se vuelve a colocar otra bolsa nueva y vacía y el proceso anterior se repite indefinidamente.

325510



Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la manera de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podran ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios p secundarios-
75 que no alteren, cambién ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80 La Patente de Introducción que se solicita en España por diez-años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Aparato higiénico-de recogida de desperdicios con cierre automático del depósito recolector", de acuerdo con las características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1ª.- Aparato para recogida de desperdicios con cierre automático del depósito colector, esencialmente caracterizado por comprender un mueble - con figura preferentemente prismática, dotado de una puerta frontal abatible hacia afuera que deja practicable el interior del aparato, donde - se ubica una bolsa abierta de plástico, posicionada y solidarizada en el
90 alojamiento merced a enganches que existen en la parte interior fija del mueble y en la parte interior de la puerta abatible, con lo que, cada - vez que ésta abre deja también abierto el depósito colector de desperdi- cios y en el cierre, también cierra herméticamente la bolsa impidiendo- la transmisión de malos olores, completándose la organización con un dis-
95 positivo eléctrico para cierre de la bolsa, una vez esté llena, a base- da un enchufe con su correspondiente conductor que transmite corriente- a una resistencia eléctrica accionada mediante pulsador protegido por - una palanca-segurp giratoria que impide el manejo involuntario de aquéñ cuando no se precise, existiendo también un tirador en la puerta que fa-
100 cilita la operación de apertura y de cierre.

29 ABR. 1966



325510

105

22.- Aparato para recogida de desperdicios con cierre automático del depósito colector, según reivindicación primera y caracterizado porque pesee medios propios de suspensión para colocación sobre una pared o sobre una superficie adecuada y porque, una vez llena la bolsa de desperdicios y soldada su boca, ésta se puede desprender del conjunto, - dejando el alojamiento apto, para recepción de una nueva bolsa que posibilita la continuación del proceso.

33.- "APARATO PARA RECOGIDA DE DESPERDICIOS CON CIERRE AUTOMATICO DEL DEPÓSITO COLECTOR".

Consta esta memoria de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se acompaña una hoja de dibujos para su más fácil comprensión.

MADRID 29 ABR. 1966

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P. P.



José Pérez Collado

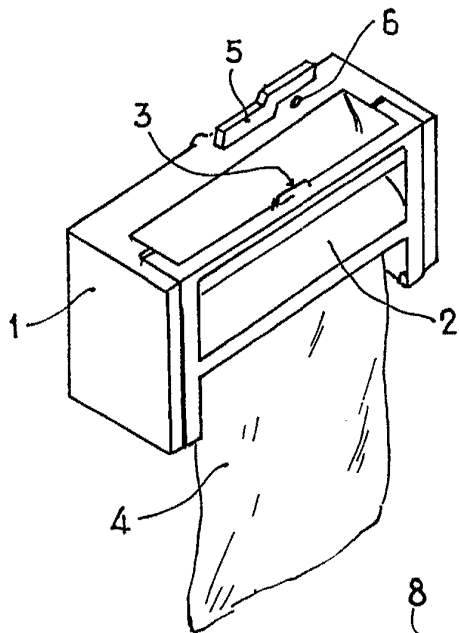


FIG. 1

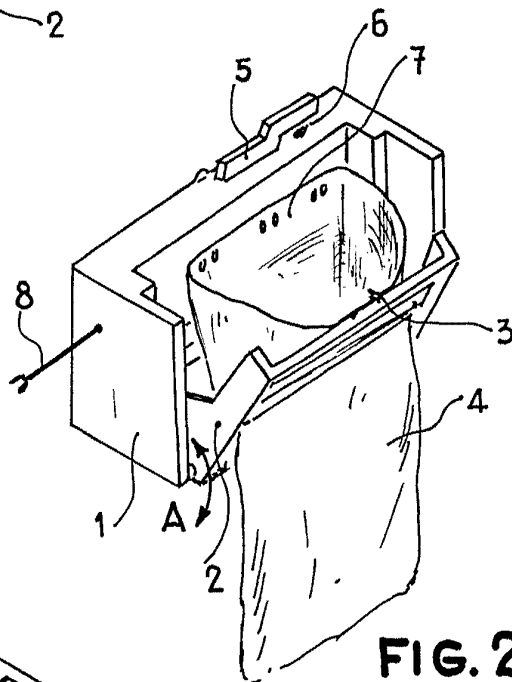
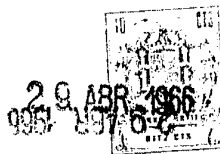


FIG. 2

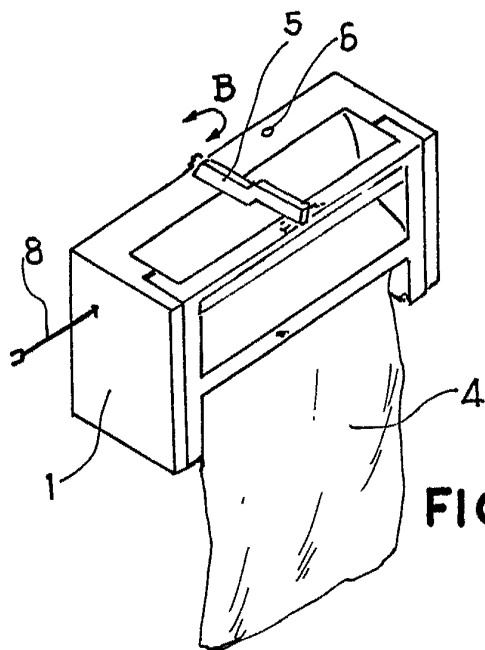


FIG. 3

Madrid, 29 de Abril de 1966

RODOLFO DE LA TORRE JOSELLÓ
P. P.

[Handwritten signature]
José Pérez Collado

Escala variable